

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
29.03.2021	1091P
HORA: 4:45	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Al Intendente Municipal
 Dr. Gonzalo Toselli
 S /
 CC: Concejo Municipal

Sunchales, 20 de Marzo de 2021 FOLIO



Los abajo firmantes nos dirigimos a Ud. A fin de poner en conocimiento la problemática que desde un tiempo prolongado viene afectando a los vecinos; concretamente nos referimos a una vivienda desocupada en total estado de abandono ubicada sobre calle Salta aprox 268 entre Alberdi y Mitre.

A pesar de los insistentes llamados al 147, a los funcionarios y del tiempo transcurrido, no hemos obtenido respuesta alguna hasta la fecha, agravándose la situación que nos ocupa.

Concretamente durante los últimos 15 días hemos tenido que sortear diferentes inconvenientes que se detallan a continuación. En la tarde del 8 de marzo se presenta una pareja con un menor al domicilio aledaño solicitando permiso para ingresar a la vivienda en cuestión aduciendo que esa mañana en el IMV el Sr. Gustavo Morra les manifiesta que se puede hacer un comodato para ocupar la vivienda, cosa que llama la atención debido a que es propiedad privada. Inmediatamente nos ponemos en contacto con el Sr. Ariel Manning con el objetivo de ponerlo en conocimiento del tema, temiendo que se trate de un caso de usurpación de la vivienda para lo cual éste nos responde que se ocuparía del tema y nos daría una respuesta que aún hoy no hemos recibido. Seguidamente nos ponemos en contacto con el Sr. Gustavo Quiroga quien sí responde inmediatamente enviando efectivos policiales ya que la persona que ingresó manifiesta que había varias bicicletas desarmadas dentro en el interior. Los efectivos policiales luego de observar nos informan que lo aconsejable es que se eleve un petitorio al municipio para que tome cartas en el asunto ya que si bien es cierto que hay bicicletas desarmadas datarían de mucho tiempo atrás y que la casa se encuentra con mucha suciedad y en estado deplorable.

Hemos mantenido llamadas telefónicas donde obtuvimos como respuesta que no hay presupuesto ni personal y que se han labrado actas de infracción para lo cual ya no sabemos a quién y de que manera recurrir. Sr intendente, somos vecinos de toda la vida del barrio que cumplimos con nuestras obligaciones y pagamos nuestros impuestos. Durante la semana hemos escuchado en la televisión local y a través de una campaña mediática e incluso en la propia página del municipio sobre los recaudos que se deben tomar para la prevención del dengue y los vecinos realmente sentimos que borran con el codo lo que escriben con la mano. No sólo se trata de altos pastizales y malezas sino que las ventanas y las puertas de la casa totalmente abiertas, hay alacranes, ratones de todos los tamaños y recipientes, por supuesto focos donde tranquilamente puede haber criadero de mosquitos, todo ello atentando contra la salud pública.



El día sábado 20 y tal cual veníamos advirtiéndoles a distintos funcionarios el inminente riesgo de usurpación de la vivienda y tras observar que 3 individuos se encuentran dentro de la misma, procedimos a llamar a la Guardia Urbana y a la Policía local, lo que produce una tremenda indignación habida cuenta de la cantidad de veces que hemos reclamando y a sabiendas que el municipio cuenta con un departamento legal. Nunca han manifestado una clara muestra de querer solucionar este inconveniente, sobretodo teniendo en cuenta las graves consecuencias que puede generar una usurpación para los vecinos lindantes a la propiedad.

Si bien somos conscientes que es propiedad privada, también es deber del municipio preservar y velar por la salud y la seguridad de sus ciudadanos, no habiendo hasta el momento podido obtener una clara respuesta por parte del DEM por lo que deducimos que no existe voluntad política para generarla.

Por tal motivo, solicitamos de manera URGENTE la intervención de la Municipalidad de Sunchales a que procedan a dar solución definitiva al reclamo de referencia como así también solicitamos copia de todas las actas de infracción labradas a la propiedad según manifiestan algunos funcionarios.

Quedando a disposición para brindar mayores detalles.

Adjuntamos a la presente fotografías donde consta todo lo expresado con anterioridad.

Sin más y al aguardo de una pronta respuesta, saludamos atte.

TEL: 3493415764

Armando *Andrusso*

13366967 6297336

Shirley 5.869622

Lidia Traverso 4.701112

Edela Bde Bongiovanni

0.933.375

Roberto Portero *Rydyg Portero*
18.395.452. 3964217

Esteban
6.992.252

Luciano DNI 11947803

Susana Rucchin

13166227

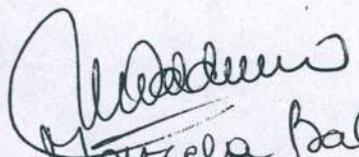
Severino
18.540.892
Severino
6288072

Zucchi
12836661

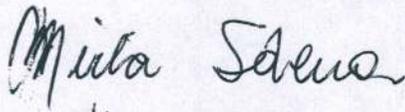
Vilfredo
20632712

Monica
13040.055

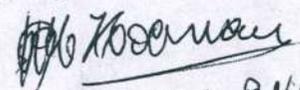
Palomere
PALOMERE LONGE
1.0.0.0.0.

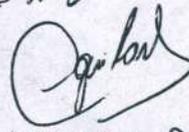

Marcela Balduino
17 235 670

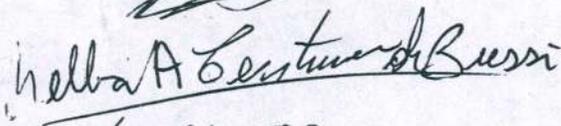

A. Costi
17037 284

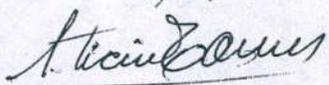

M. SADENA
11965502

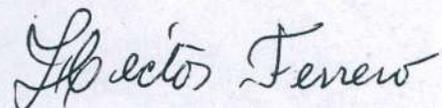

Hermann Hector
24480937

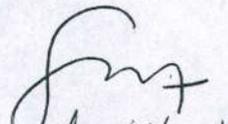

ROSA WANK
DNI 5.302.198

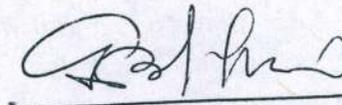
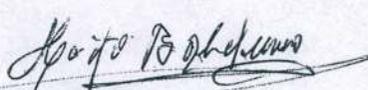

MIRIAN AGUILAR
28249550
6294076


Helba A. Cestura Bussi
4101500


A. Cestura
14.529.435 -

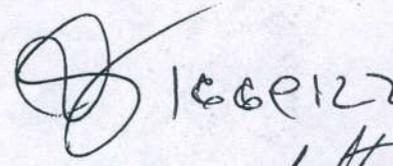

HECTOR FERRERO
11965506

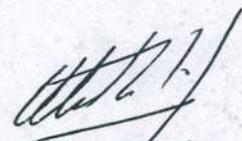

Graciela Magdalena
DNI 17714022


DNI 4561651

6287137


1824882

34.558394


16691222
Mercedes
4771955


17524472









CONCEJO MUNICIPAL





CONCEJO MUNICIPAL
8
FOLIO
SUNCHALVAY

CONCEJO MUNICIPAL
8
FOLIO
SUNCHALVAY



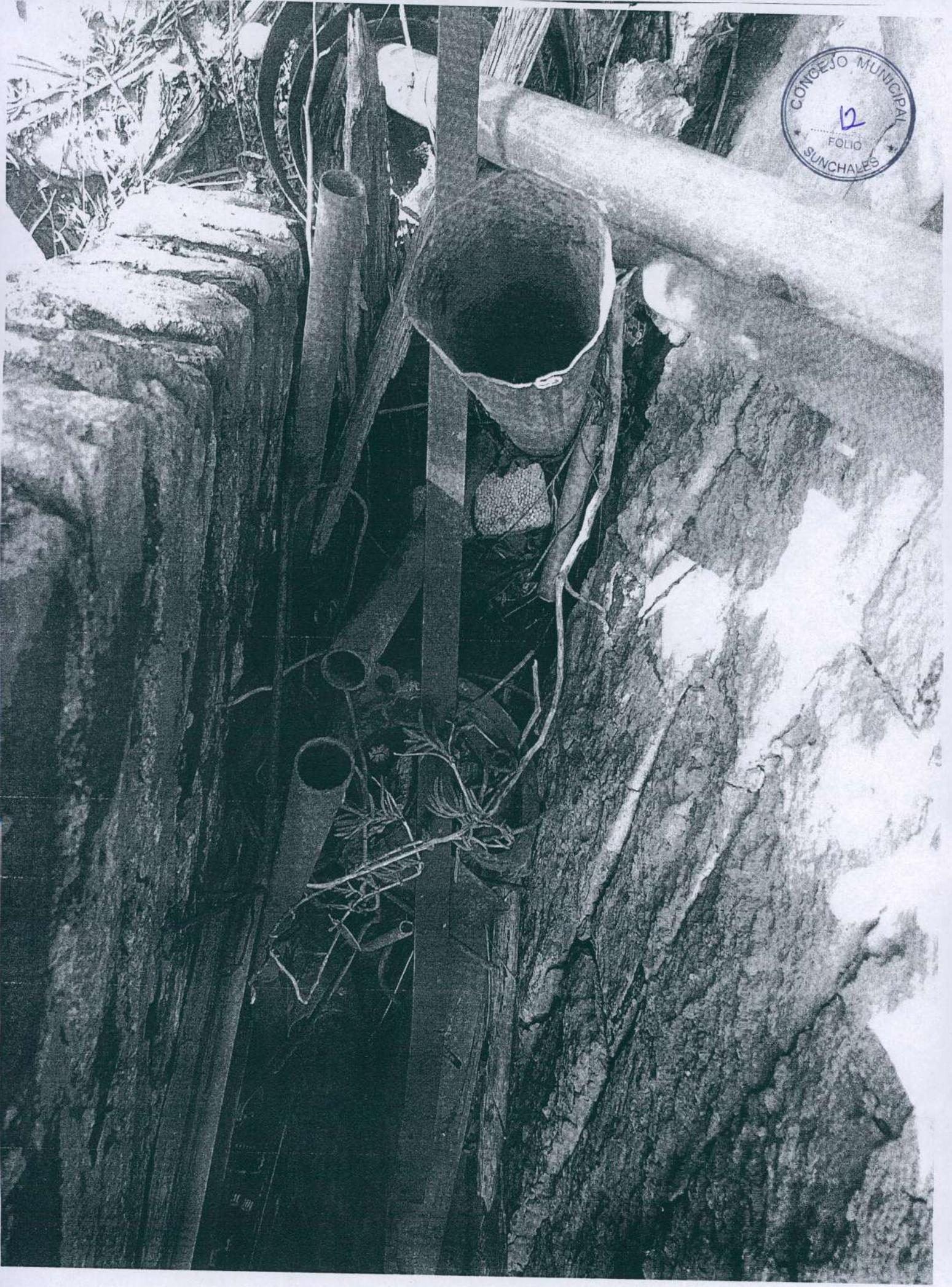


CONCEJO MUNICIPAL
FOFO
SUCRE





CONCEJO MUNICIPAL
12
FOLIO
SUNCHALES



CONCEJO MUNICIPAL
13
FOLIO
SINCHALES



